

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, EQUIPO, MAQUINARIA O CUALQUIER OTRO SERVICIO

INCISO19: DEL ARTICULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. SEGÚN DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPOBLICA DE GUATEMALA. ACTUALIZACION DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

A LA FECHA ESTA MUNICIPALIDAD NO TIENE SUSCRITO NINGUN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, EQUIPO, MAQUINARIA O CUALQUIER OTRO SERVICIO DURANTE EL PRESENTE MES A INFORMACION.



ELDER ESTUARDO PINEDA GIRON
ENCARGADO DE COMPRAS
MUNICIPALIDA DE SIPACATE, ESCUINTLA